

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Sábado 4 de Noviembre de 1899

Núm. 261.

## INGLESES Y BOERS

### Proclama del Presidente del Estado libre de Orange

El cónsul del Estado libre de Orange en Madrid, Mr. Max van Hulssteyn, ha enviado á los periódicos copia de la proclama recibida del enviado extraordinario de la República de Orange y cónsul general para los Países Bajos, doctor Hendrik Muller, en La Haya.

El documento es extenso y muy interesante. De él reproducimos los principales párrafos:

«Ciudadanos del Estado libre de Orange. Hubiéramos querido evitar á toda costa venos en el caso presente; pero ha llegado el momento en que, por el honor del país, nos vemos forzados á empuñar las armas para oponernos á que con nosotros se cometan injusticias y violencias vergonzosas.

Nuestra hermana, la República situada al Norte del río Vaal, será muy en breve atacada por un enemigo imprudente y falaz, que viene preparándose ya desde hace muchos años y que para conseguir sus fines ha buscado pretextos capciosos, no vacilando en cometer ahora incalificables violencias, cuyo objetivo primordial es la extensión del pueblo africano.

No solamente estamos aliados á la República hermana por los lazos de la sangre y los intereses comunes, sino también por un tratado formal que las circunstancias han hecho necesario y que nos obliga á ayudarla en el caso de que sea injustamente atacada; tiempo hace ya que habíamos previsto el actual conflicto.

Al oponernos así á las miras ambiciosas de un poderoso enemigo, con quien hemos procurado siempre vivir en buena inteligencia, no obstante sus legendarias injusticias que tanto hemos sufrido en pasados tiempos, declaramos solemnemente poniendo á Dios por testigo de nuestra conducta, que el atropello realizado contra nuestros hermanos de sangre nos ha empujado forzosamente á tomar esta grave resolución, bien persuadidos de que la pérdida de su independencia perjudicaría muchísimo á la nuestra, y que sufriríamos la misma suerte en tiempo no lejano si ellos fuesen vencidos por fuerzas superiores.

La falta de solemnes tratados internacionales dejaron indefensa á la República hermana contra la anexión, contra la perpetua amenaza, contra las pretensiones tiránicas, contra repetidos actos de violencia, y siempre se veía en latencia la intervención, que por fin ha aparecido en forma de ataque sangriento.

Nuestra propia experiencia del pasado nos ha dado la triste enseñanza de que no se puede contar con las más solemnes promesas de la Gran Bretaña cuando en aquel país existe un Gobierno capaz de violar sin vacilación los más formales tratados, y que siempre encuentra pretextos para burlar á los que han procedido de buena fe.

La prueba evidente de esto es la intervención británica cuando habíamos vencido en nuestra frontera del Este á una raza bárbara y bien armada; así, pues, la usurpación violenta de una parte de nuestro territorio fué puesta en práctica sólo porque en aquel subsuelo se descubrieron minas de diamantes, despertándose su inmoderada ambición, sin que fuera bastante á contenerla los convenios ó tratados existentes.

Inglaterra negaba al Transval toda rehabilitación por las injusticias de que había sido víctima, como exige la rectitud y buena fe; lejos de demostrar agradecimiento alguno por el buen trato y amistad concedidos á los súbditos británicos, afirmaba que había perdido bajo las leyes de la República vida y hacienda; pero no detuvo á Inglaterra ningún sentimiento de vergüen-

za al encontrarse en el país minas de oro de inmenso valor; entonces, comenzaron sus exigencias, cuyo transparente resultado era arrebatar sus bienes á los transvalenses, ellos que con brioso esfuerzo habían sacado á aquel país de su primitivo estado de barbarie, conquistándolo para la civilización y la luz, sacrifican su sangre, anegando en lágrimas á las familias... todo con el noble propósito de constituir una nación, cuyos intereses deben ser sagrados, y para darle leyes discretas. Los ingleses, extranjeros en aquella República, negábanse á acatar y obedecer sus leyes, no considerando al í como autoridad más que á su propio Gobierno británico, y tales desafueros cometían válidos de que su país era más fuerte.

Hace ya algunos años que Inglaterra envió gran contingente de tropas á las fronteras de aquella República hermana, con el fin de atemorizarla é imponerla las tales exigencias y fomentar disturbios, todo ello para saciar su ambición de oro, que es el móvil que la impulsa á acometer las más bochornosas empresas.

Esas amenazas: esos planes há tiempo concebidos, han sido realizados ya descaradamente por el Gobierno británico, á despecho de honrados miles de ingleses (nos complacemos en declararlos así) que protestan contra semejantes actos de pillaje é injusticia.

Por nuestra parte, no podemos menos de mostrarnos resueltamente opuestos á tales violaciones del derecho de gentes, á los pretextos capciosos, á las repetidas ilegalidades de los políticos británicos, que han hecho estallar una guerra sangrienta en el Transval.

Sobre sus cabezas caerá la sangre que se derrame, y la justa Providencia los castigará en la medida de los delitos cometidos.

*Ciudadanos del Estado libre de Orange: Levantaos como un solo hombre contra el opresor y el difamador de la justicia!*

Que ninguno de vosotros realice un solo acto indigno de un cristiano y de un ciudadano del Estado libre de Orange en la lucha á que ahora somos arrastrados.

Miremos con confianza un fin favorable para esa lucha, esperando en Dios, sin cuya ayuda las armas humanas son ineficaces.

Que bendiga nuestras armas. Bajo su estandarte marchamos á la lucha por la libertad y por la Patria.

Da-lo bajo mi mano y el gran sello del Estado de Orange en Bloemfontein.—Firmado.—M. T. Steny, presidente del Estado.»

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 2.

### CONGRESO

Mucha animación en la Cámara popular. El Sr. Sol y Ortega pide al Gobierno que haga cumplir al general Despujol las disposiciones del bando tal como las interpretó el Sr. Dato.

Este contesta al Sr. Sol, diciendo que el Gobierno no puede dictar órdenes sobre la ejecución del referido bando, ni intervenir en cuestiones que competen á las autoridades militares.

El Sr. Sol insiste en sus manifestaciones. Dice que la seriedad gubernamental exige se lleve á cabo lo que propone á fin de evitar que en el extranjero se crea que aquí se dictan leyes para pescar en la ratonera á pacíficos ciudadanos.

Añade que debe libertarse enseguida á los barceloneses que se constituyeron ayer en prisión por mandato de Despujol.

Los morosos encarcelados, añade el señor Sol y Ortega, no habiendo faltado á las leyes, como es cosa sabida, éstas deben ampararles.

—El ministro de la Gobernación insiste en que el Gobierno no tiene que intervenir en este asunto.

Los presos, dice, pueden entablar el recurso de competencia. El Gobierno no puede dar instrucciones al general Despujol sobre la manera de interpretar el bando.

El Sr. Sol y Ortega manifiesta que la actuación del Sr. Dato, hecha en el Congreso anteayer, debe formar parte del bando.

En tal sentido, prosigue, el Gobierno debe enviar instrucciones al general Despujol.

No hacer esto, prosigue, acusa una gran falta de serenidad en el ministerio y constituye un verdadero escándalo á las leyes.

—El Sr. Azcárate apoya una proposición incidental que dice:

«Siendo ilegal someter á los tribunales militares á los contribuyentes morosos de Barcelona; y habiendo aceptado el Gobierno ante el Parlamento la responsabilidad del bando dictado por el capitán general de Cataluña, está obligado á impedir la aplicación que se hace del mencionado bando.»

Hace valer el Sr. Azcárate la lógica en que funda su proposición.

El Presidente del Consejo se opone resueltamente á que prospere la proposición incidental.

Considera «impropio del Parlamento» de dársele á la interpretación de tal ó cual artículo de la ley.

—Sigue el Sr. Silvela su discurso diciendo que hay que atenerse á la ley.

En el caso que se debate, prosigue, la ley dispone someterse á ello.

El Gobierno, continúa, se halla dispuesto á impedir que se cometan delitos contra la integridad de la patria.

Por lo tanto, añade el Sr. Silvela, no puede el Gobierno poner trabas al Capitán general de Cataluña; es más, declara que el Gabinete acepta cuantas responsabilidades puedan caberle por dicho bando.

El Sr. Azcárate señala las contradicciones en que incurre el Gobierno.

Manifiesta que la actitud de Cataluña no ha dado motivo á la suspensión de las garantías constitucionales.

Anteayer, añade, el Sr. Dato desautorizó el bando de Despujol y hoy el Gobierno lo apoya. Una de dos: ó debe dimitir el ministro de la Gobernación ó debe hacerlo el capitán general de Cataluña. El Gobierno, prosigue, no puede continuar así; las circunstancias imponen su dimisión. Cuando se observan discrepancias ministeriales, los individuos que componen el Gabinete deben marcharse.

Rectifica el Sr. Silvela, negando que existan divergencias en el seno del Gabinete.

Dice que el Sr. Azcárate no ha demostrado otra cosa que lo dicho por el Gobierno; esto es, que el movimiento de Barcelona es sedicioso, por lo cual los ministros se hallan decididos á evitarlo.

El Sr. Romero Robledo se muestra conforme con la proposición del Sr. Azcárate.

Dice que los industriales barceloneses no han cometido ningún acto de sedición. «Así me consta», agrega.

Se procede en seguida á votar la proposición del Sr. Azcárate.

La votación es nominal.

Votan en favor de la misma, los republicanos y liberales y los Sres. Abal, Rosal, Cabestany, Romero Robledo, Canalejas y Sellarés.

Es desechada la proposición Azcárate por 75 votos contra 53.

El presidente.—Se entra en la orden del día.

Rectifica el señor Benalúa.

Se desecha el voto particular por 63 votos contra 14.

Queda aprobado el dictamen relativo á los azúcaros.

Contestando el ministro de Hacienda al Sr. De Federico dice:

«Si á primero de año no se han aprobado los presupuestos, dejaré de ser ministro.»

El Sr. Vicente: Pues sepa S. S. que para discutir las interpelaciones que haré se necesitarán más de dos meses. (Risas en la Cámara.)

Después el ministro de Hacienda contesta á lo que han manifestado los Sres. Azcárate y Villar acerca del proyecto suprimiendo los años económicos, tal como se entienden en la actualidad.

Se aprueba, después de algunos incidentes de escasa monta, el proyecto en virtud del cual los años económicos comenzarán el 1.º de Enero.

## SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el Sr. Dávila pide se remita á la Cámara el bando del gobernador civil de Barcelona, Sr. Sanz Escartín, publicado antes de declararse el estado de guerra en esa.

El «reverendo» Ochoa las emprende contra el Gobierno porque no protege bastante todavía á los eclesiásticos.

Habla de graves desacatos de que ha sido víctima el Nuncio, y de la osadía de un juez que sacó á unas religiosas de su clausura contra la voluntad del obispo de Tuy.

Quiere el Sr. Ochoa que ningún cénigo pudiera ser procesado por jueces seculares, con motivo de predicaciones, sin que antes el prelado diocesano declarase previamente que había delinquido el acusado.

Lamenta que haya sido suspendido un meeting que se decía católico, en Guipúzcoa.

Contesta al Sr. Ochoa el ministro de Gracia y Justicia.

Declara que el Gobierno es respetuoso para con la religión y que solamente ha perseguido á quienes explotan pasiones políticas.

Rectifican ambos.

## DESDE LA CORTE

Madrid 2.

Las últimas noticias que de Londres se reciben acerca de la cuestión del Transvaal no pueden ser peores para los ingleses.

Las tropas británicas huyen á la desbandada de Ladysmith.

—Comunican de Washington que del domingo á lunes se decretará la anexión del Archipiélago filipino á los Estados Unidos.

—El Sr. Silvela nos ha manifestado que esta noche, á las diez, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se tratará de asuntos parlamentarios y de otros de carácter general.

Respecto á Barcelona, nos dijo que tenía noticias del cierre de tiendas y de que no se había alterado el orden.

—Para tratar de los presupuestos, se han reunido hoy los exministros liberales.

Entienden que no hay precisión ni claridad en las economías que el Sr. Villaverde proyecta.

Sin embargo, se abstendrán de hacer obstruccionismo, limitándose á proponer modificaciones en alguno de los planes del ministro de Hacienda.

—Las «Tres clases de Vapor», de Barcelona, han dirigido un telegrama al Sr. Dato, felicitándole por su proyecto de reformas sociales.

—Han pasado al Senado las leyes aprobadas hoy en el Congreso.

Seguidamente serán presentados á las Cámaras los proyectos de reformas sociales del Sr. Dato.

—El ministro de la Gobernación mantiene todo cuanto dijo en la sesión del martes en el Congreso.

Dice que los conceptos por él emitidos

AGRICULTORES

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA y AGELL S.A. (BARCELONA).

merecen la aprobación del jefe del Gobierno y de todos sus compañeros.

—Paris.—Comunican de Londres que en el War Office no se han recibido noticias posteriores a las ya comunicadas sobre el desenlace de Ladysmith.

Aumenta la emoción, sobre todo entre las familias que tienen deudos en la guerra, y esperan detalles del combate desde que se hicieron públicos los primeros partes oficiales.

El Gobierno estudia la manera de reforzar en el plazo más breve posible, el ejército del general Wite.

—La comisión de presidentes de las corporaciones económicas de Barcelona, que ha venido a esta corte para gestionar la concesión del concierto, ha visitado esta noche a los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

Las conferencias han sido muy extensas. Se guarda gran reserva acerca de los asuntos tratados en ellas.

—Después de la sesión del Senado, el general Martínez Campos ha reunido en su despacho a varios exministros y senadores.

Se ha tratado en esta reunión de la conveniencia de que los debates políticos sean simultáneos en ambas Cámaras.

Para lograrlo, se celebrarían las sesiones a distintas horas.

No ha recaído acuerdo.

## SUETOS

### Diputación provincial

Por primera vez en el actual período, se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los Sres. Querol, Merolés, Jardí, Ballester, Roig, Cañellas, Vidiella, Serra, Guasch, Ribás, Castellá, Espluga y Montaner.

Al declarar abiertas las sesiones del actual período, el Sr. Luengo dirigió afectuosas frases a la Diputación, contestándole, en nombre de los Diputados, el Presidente Sr. Querol y suspendiéndose la sesión por breve tiempo.

Reanudado el acto con asistencia de los Sres. Olesa y Barceló, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del Sr. Caballero excusando su asistencia.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Antonio Rossell.

El Sr. Querol dijo que no habiendo logrado encauzar la marcha económica de la Diputación, consideraba fracasadas sus gestiones y que ponía a disposición de los señores diputados el cargo de Presidente.

El Sr. Olesa propone se dé un voto de confianza al Sr. Querol, rogándole continúe en la Presidencia.

Así se acuerda por unanimidad, y el Sr. Querol retira su dimisión.

Es leída la memoria de la Comisión provincial.

Teniendo que elegirse el señor vocal que debe presidir la Comisión provincial entre los Sres. Ballester, Montaner, Jardí y Querol, le sustituye a este último, por estar incapacitado, el Sr. Guasch.

Procédese, después de una breve suspensión, a la elección de Vice-Presidente de la Comisión provincial, resultando nombrado el Sr. Ballester, por 10 votos y 3 papeletas en blanco.

El Sr. Ballester agradece la distinción de que ha sido objeto y presenta la dimisión del cargo de Secretario, nombrándose para sustituirle al Sr. Roig.

Se acuerda celebrar tres sesiones.

El Sr. Querol agradecido a las atenciones con que la Diputación le honra, pide su benevolencia por haber cometido en el desempeño de su cargo una transgresión consistente en que, debido a las gestiones particulares del diputado Sr. Guasch, el Excelentísimo Sr. Marqués de Vistabella se ofreció a costear las obras y útiles para la construcción de un horno y fabricación del pan para los asilados de la Casa de Beneficencia, cuyas obras deberían llevarse a cabo cuanto antes porque el modo y forma como se surte actualmente de pan aquel benéfico establecimiento es un peligro para la salud de los pobres asilados; y ante tan imperiosa necesidad, la Presidencia, de acuerdo con el Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial aceptó en nombre de la Excma. Diputación el laudable ofrecimiento del Excelentísimo Marqués de Vistabella.

Pide el Sr. Querol se acuerde haber visto

con agrado el interés desplegado por el señor Guasch en este asunto, y dar un voto de gracias al Excmo. Sr. Marqués de Vistabella. Así se aprueba por unanimidad, y se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Reanudada con asistencia de los señores Querol, Roig, Barceló, Ballester, Olesa, Jardí, Merolés, Guasch, Cañellas, Montaner y Ribás.

Se leen los acuerdos de la Comisión provincial que fueron ratificados por la Diputación.

Se leen las siguientes proposiciones de los Sres. Roig, Jardí y Olesa pidiendo se subaste nuevamente la terminación de la carretera de Amposta a Vilallonga.

De los Sres. Querol, Barceló y Merolés para que se eleve una instancia al Gobierno a fin de que los terrenos floxerados estén exentos del pago de la contribución.

De los Sres. Merolés, Barceló, Montaner y Ribás para que se anuncie en el Boletín Oficial que los pueblos que estén en descubierto del contingente provincial puedan acudir solicitando una moratoria para liquidar sus atrasos.

Para an a las comisiones correspondientes, así como las instancias de Contador de fondos provinciales pidiendo se deje sin efecto la rebaja hecha en su asignación; de D. Tomás Añura, solicitando sean adquiridos por la Diputación algunos ejemplares de su mapa de la provincia de Tarragona, y del Comandante general de Somatenes acompañando nota de la inversión de los fondos que la Diputación le concede para atender a sus servicios.

Y se levantó la sesión a las cinco de la tarde.

Anoche a las nueve, falleció en esta capital después de larga y penosa enfermedad D. Francisca Masalles Viñas anciana hija de nuestro particular amigo el diputado a Cortes por esta Circunscripción D. Juan Cañellas.

Dechado de virtudes y caritativos sentimientos era D. Francisca Masalles Viñas cuya muerte no dudamos será sentidísima en esta ciudad.

Mientras elevamos nuestras preces al Todopoderoso, por el alma de la finada, reciban el Sr. Cañellas y su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Esta tarde debe celebrarse el Ayuntamiento la sesión correspondiente a la presente semana, en la cual figura la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
- 4.º Comunicación de la Junta administrativa del Santo Hospital, referente al palco del Ayuntamiento en el Teatro principal.
- 5.º Dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo colocar puertas salientes en la casa núm. 4, de la plaza de la Constitución.
- 6.º Idem id. repintar la fachada núm. 5 de la calle de Portalet.
- 7.º Idem proponiendo satisfacer del capítulo de Imprevistos, el crédito supletorio destinado al arregio de caminos vecinales.
- 8.º Remate de la subasta verificada para suministrar mil metros de piedra machacada, para arregio de las calles comprendidas en la zona de Ensanche.

Ayer tarde salió para Reus al objeto de continuar su información el distinguido periodista D. Fernando Soldevila quien dentro de algunos días regresará a Madrid. Deseamosle feliz viaje.

Mañana a las ocho de la misma se reunirá en el salón de la Diputación la Junta provincial del Censo electoral, al objeto de proclamar los candidatos y nombrar los interventores y suplentes que han de constituir las mesas en los pueblos del distrito de Vendrell en la elección de un diputado a Cortes.

Hállase completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido durante bastante tiempo, nuestro particular amigo D. Miguel Malé y Clos, por cuyo motivo le felicitamos.

Procedente de Barcelona llegó en el expreso de anoche el ilusionista, fin de siglo,

Marcial Herrero, llamado «Lo petit Onofredo» el cual, podemos asegurar, dará el domingo por la noche en el Ateneo una sesión de ilusionismo.

A causa de muchas ocupaciones, ha renunciado el cargo de director de la Archicofradía teresiana, erigida en San Miguel del Plá, el M. I. señor canónigo Dr. D. Pedro Garriga.

Esta noche se celebrará en el concurrido Café Colón un variado concierto por los señores Andreu, Salvat y Gabriel, bajo el programa siguiente:

- 1.º «Raymond», sinfonía, Thomas.
- 2.º «Viejecita», fantasía, Caballero.
- 3.º «Sibeón», chotisch, Xalabardé.
- 4.º «Ballo in Maschera», fantasía, Verdi.
- 5.º «Siempre amando», valse, Waldenfel.

Ayer desapareció de la casa de sus padres un muchacho de catorce años llamado Salvador Carriñana, siendo inútil hasta ahora, las pesquisas practicadas para encontrarle.

Está organizando el Ateneo dos escogidas funciones eminentemente cómicas para el próximo domingo.

Por la tarde se pondrá en escena la comedia catalana «La mitja taronja» que tan ruidoso éxito alcanzó la noche del domingo; y por la noche la celebradísima comedia «La monja descalza», finalizando ambos espectáculos con la tan aplaudida zarzuela «Juanito Tenorio».

Se nos ruega la inserción de las siguientes frases:

«Se nos dice y hasta que punto sea, cierto no sabemos, que el sábado pasado hubo una reunión en Reus en la preciosa finca que un acaudalado comerciante en vinos de aquella población tiene al T a la cual asistieron comerciantes en vinos de Tarragona, Reus, Villafranca y Valls, exportadores de cada uno de ellos para Suiza. Se dice que allí se trató de formar un sindicato al objeto de poder acapar los caídos a bajos precios: siendo ellos los únicos exportadores que trabajan en esta provincia.»

La cosa no necesita comentarios y los propietarios deben de alzar el grito y vivir prevenidos para que no vengán especuladores asindicados a aplantar al país que hoy más que nunca necesita hacer valer sus productos.»

De Perelló nos dicen que ha fallecido un niño a consecuencia de haber comido setas venenosas.

Lo de cada año; y ¡in escarmentari!

Se han impuesto multas de 250 pesetas por débitos de primera enseñanza, a los Alcaldes de Bisbal de Falset y Gratallops.

El Ayuntamiento de Montreal ingresó ayer 100 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

En virtud de Reales órdenes ha sido confirmado el fallo de la Comisión provincial respecto a las elecciones municipales de Valmoll.

El gobierno ha autorizado al señor ministro de la Guerra para elevar la edad del ingreso en el Ejército.

En el proyecto de ley se fijarán los veintidós años, pues realmente ha adquirido la juventud todo su vigor y desarrollo a la edad en que ahora entra en filas.

El regimiento cazadores de Tetuán, acantonado en Reus afectará en breve paseos militares a Valls, Montblanch, Falset, Mora la Nueva y Hospitalet.

Las excursiones durarán siete u ocho días.

Han solicitado permuta las maestras de Vihaballa y Tivenys, D.ª Josefa Vericart y D.ª Rosa Fruñó.

El Ayuntamiento de Torredembarra ha elevado un expediente al Rectorado en solicitud de la supresión de las escuelas públicas de aquella localidad.

Creemos que tal determinación obedecerá a que dicho importante servicio es innecesario después del establecimiento del Patronato Roig.

Han sido anuladas por la Superioridad las elecciones municipales de Amposta.

Esta mañana, en la parroquia Iglesia de San Andrés de Palomar, se celebrarán solemnes funerales para el eterno descanso del alma de D.ª María de la Concepción Terrés y Bartolomé, hija política de nuestro particular y querido amigo don Rafael Torrens.

Reiteramos a la familia Sr. Torrens, nuestro sentido pésame.

En Tarrasa se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, en la que se acuñaban piezas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII y fecha 1899.

Se ocuparon todos los enseres y fueron presos los supuestos culpables.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que sea de la exclusiva incumbencia de las comisiones liquidadoras de los cuerpos el efectuar todos los pagos por alcances a los repatriados o a sus legítimos herederos.

Según dice un periódico valenciano, han empezado a circular en aquella ciudad sellos valencianistas muy bonitos y bien estampados llevando como emblema el murciélago y los escudos enlazados de Valencia, Castellón y Alicante.

Se ha ordenado al Alcalde del Ribarroja que informe sobre si el local destinado a escuelas públicas reúne las debidas condiciones.

Con el fin de dictar en plazo brevísimo la resolución que proceda en cuantas instancias se han cursado al Ministerio de la Guerra, con anterioridad al 1.º de Julio último, en solicitud de abono de pagas de navegación, reintegro de pasajes, asignaciones y depósitos de garantía de las mismas, en la forma que establece la Real orden de 28 de Marzo anterior (D. O. núm. 69), se ha dispuesto que todas las Comisiones liquidadoras evacúen antes de fin de Noviembre, cuantos informes tiene pedidos dicho ministerio en ocasión de las instancias a que el comienzo se hace referencia.

Han empezado en esta comarca las labores de la siembra de los cereales aprovechando el buen estado en que las tierras han quedado por las benéficas lluvias de días pasados.

Algunos labradores van tomando la precaución de escoger nuevas semillas que la experiencia recomienda como más productivas y menos expuestas a las enfermedades más frecuentes en el trigo y otros cereales.

Para facilitar la concurrencia a las ferias y fiesta que con motivo del XV aniversario de la fundación de la Biblioteca Balaguer, se celebrarán en Villanueva y Geltrú, durante los días del 9 al 12 inclusive del presente mes, la Compañía de M. Z. A. (Red Catalana) verificará un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, desde varias estaciones o aquella población, entre ellas Barcelona y despacho Central, Sitges, Valls, Reus y Tarragona.

Los carteles expuestos al público contienen los detalles del referido servicio.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

### BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación resolviendo una instancia de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid.

—Otra revocando un acuerdo de la Diputación provincial de Teruel.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Veneslao Dutrench Solanich.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Charta.

—Anuncios de las Alcaldías de Tarragona y Puigpelat.

—Por el regimiento infantería de Luchana se llama a los consortes Jaime Coronas Espuny y Josefa Segarra Casanovas, de ignorado paradero.

—Providencias judiciales.

### Notas festivas

- En una estación de ferrocarril:
- Deme usted un billete.
- ¿Para dónde?
- ¿Y a usted que le importa?

Si quisiera ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad los siempre seguros GRANOS SWISS Y PROVINCIAL (BARCELONA)

La debilidad nerviosa ó neu... La anemia, la clorosis, la conceleconclia, la dispepsia... (p... de digerir), raquitismo, (crocimiento defortuoso) y de... más afecclones que reconocen por causa un estado de DEBI... LIDAD GENERAL curan soprono tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

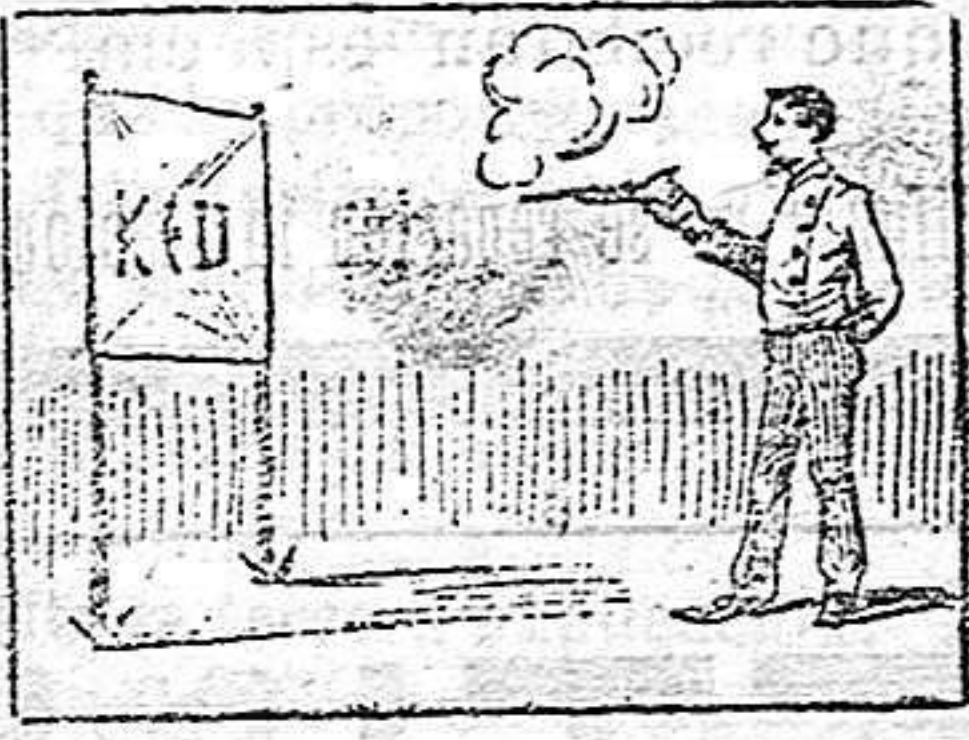
APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

—Pero no ve usted que no puedo dárselo sino dice á dónde va? Pues bien; voy á ver á mi novia.

Entre murmuradoras: —¿Qué edad tendrá Magdalena? —No lo sé; pero indudablemente tendrá el doble.

Anuncio leído en un periódico francés: «Un pintor necesita una joven rubia, alta, de gada y de ojos azules para una obra simbólica. Está dispuesto á casarse con ella si esta condición fuese indispensable.»

## FRASE HECHA



Solución á la charada en acción anterior: Polichinela.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Carlos Borromeo, cardenal, ob. y cf. y Sta. Modesta vg. SANTOS DE MAÑANA.—S. Zacarías profeta y Sta. Isabel, padres del Bautista.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de las Monjas Descalzas, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MAJEA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

## Sección oficial

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosado. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID

Table with market rates for Madrid, 3, 349 t. Items include 4 por ciento interior, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (Emisión de 1886), Cubas (Emisión de 1890), Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem Londres, 4 por 100 exterior.

### BOLSA DE BARCELONA

Table with market rates for Barcelona, 3, 625 t. Items include Cambios extranjeros, Londres á 90 días fecha, Id. á la vista, París á 90 días fecha, Id. á la vista, Efectos públicos, 4 por 100 interior contado, 4 por 100 interior fin mes, 4 por 100 interior fin próximo, 4 por 100 exterior contado, 4 por 100 exterior fin mes.

Table with exchange rates and prices. Items include Amortizable contado, 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas, Bill. Hip. Isla de Cuba 1886, 1890, Acciones fin mes, Banco Hispano Colonial, Ferrocarril Tarr. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España.

### Mercado de Tarragona

Cotizamos: Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Rena y comarca, de 20 á 21. Prioratos superiores, de 32 á 35. Bajo Priorato, de 25 á 28. Montblanch y Urgal, de 17 á 18. Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado. Espiritu: De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados. Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.º de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.º, quintal de 40 kilos. Sal.—Cotizamos: Molido, 2'00 ptas. los 4 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 50 á 55 pesetas. Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2º á 60 los id. id. Orojo de 19 1/2º á 66 los id. id. Idem de 17 1/2º á 53 los id. id. Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.º de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza. Redonda 17 á 18 id. 2.º de 15 á 16 id. Terceras de 13 á 14 id.

## Variedades

### CHARLA

Otro año que se vá. Otro día de difuntos. Otro paso más hacia la tumba. Y así vemos deslizarse, poco á poco, nuestra existencia, llegar la hora de salir de este mundo y marchar hacia otras regiones que, hasta ahora, nos son por completo desconocidas, por que el hombre, miserable en todos sus actos, es incapaz de penetrar los designios insondables del Altísimo. Todos tenemos que morir. Es cosa esta que de puro sabida, la tenemos olvidada; es decir, no la olvidada, porque precisamente en estos tiempos que atravesamos, tiempos que muy bien pudieramos llamar calamiturs, se ha encargado de recordarnos que hemos de morir, por un lado la peste... que ha empezado, si mal no recuerdo, en Portugal y sale Dios donde terminará, y por otro lado las calenturas, que por un poco tiempo han estado haciendo víctima en Madrid, en la capital de España (Esta ya nos ha tocado más de cerca) Pero apesar de esto yo, á Dios gracias, puedo decirles á ustedes que en estos momentos vivo y me encuentro bueno y sano, digo, esto sino me sucede á mi lo que á Don Juan Tenorio, que hasta que el Comendador, ó mejor dicho, hasta que el cadaver del Comendador puso en conocimiento suyo que ya pertenece al libro de los que fueron, está el hombre tan ajeno de su muerte... Pero yo creo que no; yo creo que eso le sucede á Don Juan; pero no á mí... Pues bien, volviendo al asunto, ¿podremos dudar que hemos de morir? De ninguna manera! A más de que la iglesia, en dos épocas del año, que son el miércoles de ceniza y el día de los difuntos, se encarga de decirnoslo, hay otras cosas que nos lo confirman y nos hacen verlo por nuestros propios ojos, y entre estas cosas he citado á ustedes, como de actualidad, ó casi de actualidad que son, la peste las calenturas y, se me olvidó decirles que también los tranvías eléctricos..., que algunas víctimas tienen á su casta.

Y de Don Juan Tenorio ¿que me dicen ustedes? ¡Ah! tan valiente como siempre Mandando gente al otro mundo, burlando á la justicia, conquistando á las religiosas que están para profesar, como Doña Inés, desafiando á los muertos, convidando á estos á cenar y... muriendo sin apenas darse cuenta... No hay porque dudar que Don Juan Tenorio es un drama de los mejores. Y eso que aquí en Madrid, como son tantos los teatros que, por suerte ó por desgracia, tenemos, y se representa en casi todos, hay ocasión de ver Tenorios de todas clases; altos y bajos, gruesos y delgados, y hasta me atrevo á decir, aunque sea mucho mi atrevimiento, que este año, y digo este año porque ha sido cuando me ha parado á diferenciar unos y otros, hemos tenido algun Don Juan que ni el mismo Zorrilla, ni el inmortal poeta hubiera venido á presenciarlo, hubiéramos, de seguro, muerto de repente al ver el desastre. Esto no lo digo, que consta, por abochornar á ningun actor ni actriz; á estas menos, porque nunca me ha gustado meterme con el bello sexo;... pero no quiero con esto ver ni consigo que estudien mejor sus papeles, para que el año que viene se enmiendan. No por mí, sino por conservar y honrar la memoria del autor, que bien lo merece, y que de este modo es casi degollarla y deshonrarla... La suerte que tenemos es que lo uno es un drama que se representa en casi todas partes, damos con cómicos que lo hacen bien, algunas veces, porque hay de todo, bueno y malo, aunque esto abunda más... por desgracia. Y ahora, para terminar, ruego á ustedes, mis queridos lectores y lectoras, (que su ponga que algunas tendré) que me perdonen la falta en que he incurrido de empezar estas líneas con toda formalidad y después he introducido algunas churigotas; pero yo entiendo que asi debe ser, porque de otra manera podian ustedes muy bien aburrirse (y permitaceme la frase). Nada más por hoy. Federico González Ruiz. Madrid, Noviembre, 1899.

## Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Génova y esc., en 7 ds., v. Martos, de 1.046 ts., c. J. Lloret, con 123 bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Antonio Más. De Marianópolis y Cavak, en 11 ds., v. rumano «Umbria», de 1.030 ts., c. D. Drago, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás. DESPACHADAS Para Cette, v. Correo de Cartagena, c. Es candell, con vino. Para Port-Vendres, gol. Joven Pepita, capitán Nadal, con vino. Para Málaga y esc., v. Martos, c. Loret, con efectos. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER A las ocho de la mañana, viento E. flojo, mar rizada y horizontes calmosos. Al ocaso viento E. flojo, mar rizada y horizontes con neblina. Ayer salió para Málaga y escalas el vapor Martos, quedando fondeados al anocheecer los siguientes: noruego Johannes Brun, rumano Umbria, italiano Unione y español Correo de Cartagena, este último dispuesto á salir. Procedente de Marianópolis, llegó ayer á este puerto el vapor rumano Umbria, con 2.105.028 kilogramos trigo á D. Juan Llopió de Reus.

## TELEGRAMAS

Madrid, 3, 12-20 m. Dicese, con relación á la entrevista de la Comisión permanente con el señor Sagasta, que alguna personalidad de dicha Comisión, acaso el presidente, no se ha mostrado partidario de los conciertos económicos. Añádese que, en el seno de la Permanente existen divergencias de criterio respecto á dicho trascendental asunto. Madrid, 3, 1 t. Dicese que no se opondrá el Gobierno á que las Cámaras de Comercio celebren meetings, pero siempre que éstos se verifiquen en localidades donde no se hayan suspendido las garantías. Se dice también que en un Frontón de los de la corte celebrarse un meeting de las Cámaras el día 8 del actual probablemente. Madrid, 3, 1'35 t. Esta noche, á las diez, debe celebrarse el Consejo de ministros. En él se tratará principalmente y con detenimiento, al decir de elementos ministeriales, de la cuestión que se ventila en Barcelona y que preocupa al Gobierno, como á la nación entera. Madrid, 3, 2'18 t. Alguien ha dicho que el señor Silvela había recibido despachos telegráficos de Filipinas, en que se le comunican noticias de los españoles prisioneros de los tagalos. Ignórase si es absolutamente cierto que haya recibido dichos telegramas y, si existiendo éstos, traen buenas nuevas. Madrid, 3, 2'55 t. Rumores propalados entre los periodistas respecto á los propósitos del ministro de Hacienda, hacen suponer que el señor Villaverde no pondrá obstáculo que impida ahora la discusión del presupuesto de gastos y del proyecto que afecta á las clases pasivas. Fúndase en aquellos rumores la creencia de que se establecen corrientes de inteligencia entre todos los elementos monárquicos para defender de los peligros que le cercan al actual Gabinete, cuya sustitución no es fácil, dadas las circunstancias que el país atraviesa.

Imprenta de LA OPINION

## Línea de Vapores LA FLECHA

### PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto hoy sábado 4 del corriente el vapor español

## SOFIA

su capitán D. Cernelio Cruzalegui. Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

## CASA

de unos 10.000 duros, se compra; sitio céntrico: renta 6 por ciento.

## FINCAS DE RECREO

con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

## DINERO

Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

## SE VENDE

Pieza de tierra situada en la partida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín bello y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas. Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios. Rambla de San Juan, 48, entresuelo

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

# DOÑA FRANCISCA MASALLES Y VIÑAS

Viuda en primeras nupcias de D. Juan Cañellas y Gallsá y en segundas de D. Luis de Jover y de Viala

(HA FALLECIDO)

á la edad de 91 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermana (ausente), sobrinos D.<sup>a</sup> Angela Tomás Masalles, viuda de Cañellas, D. Juan, D. Luis, D.<sup>a</sup> Francisca y D. Rafael Cañellas y Tomás, D. Rafael, D.<sup>a</sup> Pepita y D.<sup>a</sup> Carmen Cañellas, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana domingo, á las once de la misma, á la casa mortuoria para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Juan Bautista y desde allí á la última morada, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.

Por expresa voluntad de la difunta no se reparten invitaciones.

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES.—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

### !!!GRAN BARATO!!!

COMERCIO

DE LA

### VIUDA DE MANUEL LLAURADÓ

—Rambla de San Carlos, 3.—Tarragona—

**Gaña** Un corte vestido señora, de Ocasión  
cheviot lana por Pesetas 4

**Ocasión** Sabanas grandísimas  
holanda por Ptas. 7 **Ocasión**

Se ha recibido en esta casa un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, como son: Mantas de lana mallorquina, mantas de algodón, mantas de viaje, fraquetas lana y de algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de algodón y seda, terciopelos, panillas todos los colores, estambres y vicuñas propio para trajes de caballero, Astrakanes, japerias, armures, jergas, pañetes, cortas de lana, seda fin de siglo, géneros de punto, mantelinas adamascadas de hilo y algodón, lienzos de Vich todos anchos, holandas é islándas, pañoería de lana, seda, hilo y algodón, mantones blonda, céfitos, tapetes y yutas.

TODO SE REALIZA A PRECIOS BARATÍSIMOS

**Gaña** Un corte traje para ca-  
ballero, de vicuña, co-  
lor marín por Ptas. 8 **Ocasión**

### VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-**VENEREO** del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñecidos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de euce á una ó por escrito.

### SÍFILIS

**TARJETAS DE VISITA-GRAN NOVEDAD** se ha recibido un variado surtido que á precios baratísimos se ofrecen en esta imprenta, Fortuny, 4

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN** Y ANUNCIOS.—Se admiten en la Administración de este periódico.—FORTUNY, 4.—hasta la madrugada.

CALLE DE FORTUNY, 4, (IMPRESA)

### TALONARIOS

DE LA

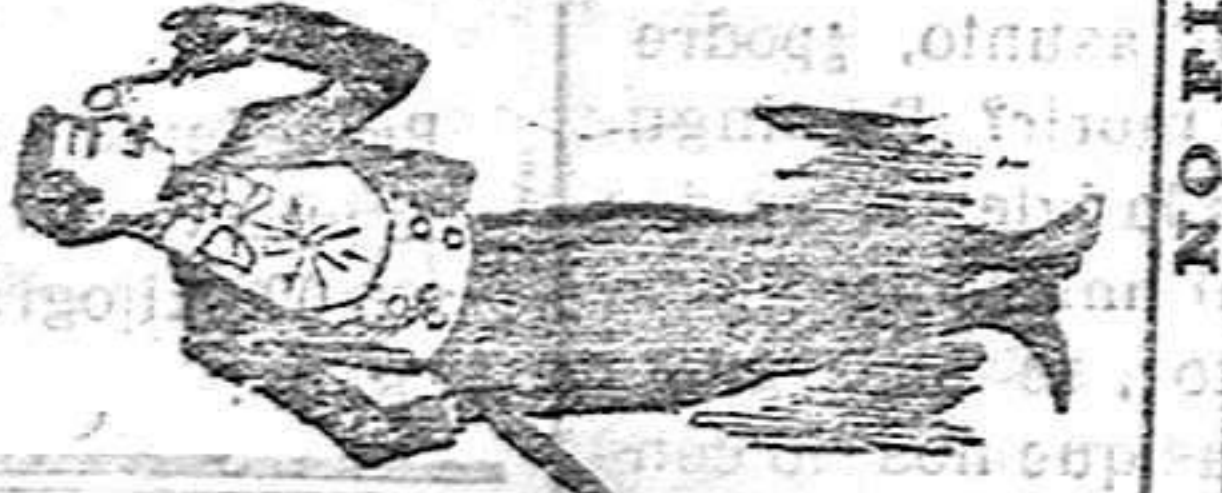
### LOTERÍA NACIONAL

SE VENDEN

en esta imprenta, (Fortuny, 4)

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4 (BAJOS)

### EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Curra la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reuna; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.<sup>a</sup>, J. Uriach y C.<sup>a</sup> y V. Ferrer y C.<sup>a</sup>—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.<sup>a</sup> Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.<sup>a</sup>, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

### Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

Operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestésico  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, platino, etcétera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, gouchon vulcanizado, celulósido, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.